



INFORME DE ACTIVIDADES PERSONAS JURIDICAS No. 3 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2026					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. Contrato o convenio:		4600107661 DE 2026			
Objeto:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN LOS COMPONENTES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y VACACIONALES, ARTÍSTICOS Y CULTURALES, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, Y CALIDAD DE VIDA LABORAL.			
Valor inicial		TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/L (\$317.664.138) incluidos los gastos e impuestos que demande la ejecución del contrato.			
Adiciones		N/A			
Valor total		TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/L (\$317.664.138) incluidos los gastos e impuestos que demande la ejecución del contrato.			
Fecha Inicio:		18 de febrero de 2026			
Fecha Terminación:		31 de diciembre de 2026			
El contrato cuenta con prórroga:		Si	No	X	Fecha terminación de 31 de diciembre de 2026 incluyendo prórroga
El contrato ha tenido suspensiones:		Si	No	X	Periodo de Suspensión N/A
Nombre del contratista:		Caja de Compensación Familiar Antioquia - COMFAMA			
CC / Nit:		890.900.841-9			
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:		JULIANA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ			
Cargo del Supervisor:		Profesional Universitaria			

I.OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 7 y su parágrafo primero se presenta el informe correspondiente.

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





**ACTIVIDAD 1. CELEBRACIONES ESPECIALES:
DÍA DEL SERVIDOR**

Cantidades programadas: 90 cupos para servidores
Lugar: Hostería Las Ardillas – Santa Fe de Antioquia
Fecha: 26/06/2026

**ACTIVIDAD 2. VACACIONES RECREATIVAS:
DÍA 1 - DIA DE SOL EN GUATAPÉ**

Cantidades programadas: 14 participantes
Lugar: Parque Comfama Guatapé
Fecha: 02/07/2026

DÍA 2 - UN DÍA DE COCINA PARQUE LA ESTRELLA

Cantidades programadas: 14 participantes
Lugar: Parque Comfama Guatapé
Fecha: 03/07/2026

**ACTIVIDAD 3. ENTORNO LABORAL SALUDABLE:
ORIENTACIÓN PSICOLOGICA**

Cantidades programadas: 1 servicio en sede (total 8 horas/citas de orientación)
Lugar: Sede Central Personería Distrital de Medellín.
Fecha: 11/06/2026

**ACTIVIDAD 4. CONSULTA MÉDICA Y OPTOMÉTRICA:
CITAS MEDICA OCUPACIONAL**

Cantidades programadas: 2 servidores
Lugar: CIS Comfama
Fecha: junio de 2026

**ACTIVIDAD 5. CELEBRACIONES ESPECIALES:
DÍA DE LA FAMILIA**

Cantidades programadas: 80 participantes
Lugar: Parque Comfama Rionegro
Fecha: 11/07/2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación a): Cumplir con el objeto del contrato con independencia y plena autonomía administrativa y financiera; bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral entre el CONTRATISTA y el personal que este disponga u ocupe para la ejecución del contrato, y la PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN.
ACTIVIDAD 1. CELEBRACIONES ESPECIALES: DÍA DEL SERVIDOR Fecha: 26 de junio del 2026 Hora: 07:00 a.m. a 04:00 p.m. Modalidad de prestación: Presencial Lugar de ejecución: Hostería Las Ardillas en Santa Fe de Antioquia Objetivo: Brindar a los servidores públicos de la Personería Distrital de Medellín un espacio de reconocimiento, bienestar e integración mediante una jornada realizada en la Hostería Las Ardillas, la cual incluyó: alimentación, transporte y una conferencia formativa “Servicio en Equilibrio: Bienestar y Productividad”. Promoviendo el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el desarrollo personal y profesional, y la generación de

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ambientes laborales positivos que contribuyan al bienestar integral y la motivación de los participantes.

Descripción: Con motivo de la conmemoración del Día del Servidor Público, se desarrolló una jornada de bienestar, integración y reconocimiento para los servidores públicos de la Personería Distrital de Medellín, articulando servicios de logística, recreación, formación y entrega de recordatorios institucionales, a través de diferentes proveedores.

Componentes incluidos:

- Transporte: ida y regreso desde la sede central de la Personería Distrital de Medellín con salida a las 7:00 a.m. y retorno aproximado a las 04:00 p.m., (vehículos asignados: LPR289 y KTO561).
- Ingreso a la hostería y disfrute de las zonas húmedas.
- Alimentación: Desayuno, almuerzo, refrigerio AM y PM.
- Salón con ayudas audiovisuales para el desarrollo de la conferencia.
- Tarjeta de asistencia médica para los participantes.
- Conferencia.
- Acompañamiento y coordinación logística por parte de los guías turísticos.
- Recordatorios institucionales (suvenir kit de productividad sostenible).

**La diferencia entre asistentes programadas y los participantes efectivos obedece a situaciones administrativas de la entidad, sin embargo, se garantizó la efectiva prestación del total de los servicios y actividades contratadas según la oferta presentada.*

EVIDENCIA ACTIVIDAD 1:

Registro Fotográfico:



CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



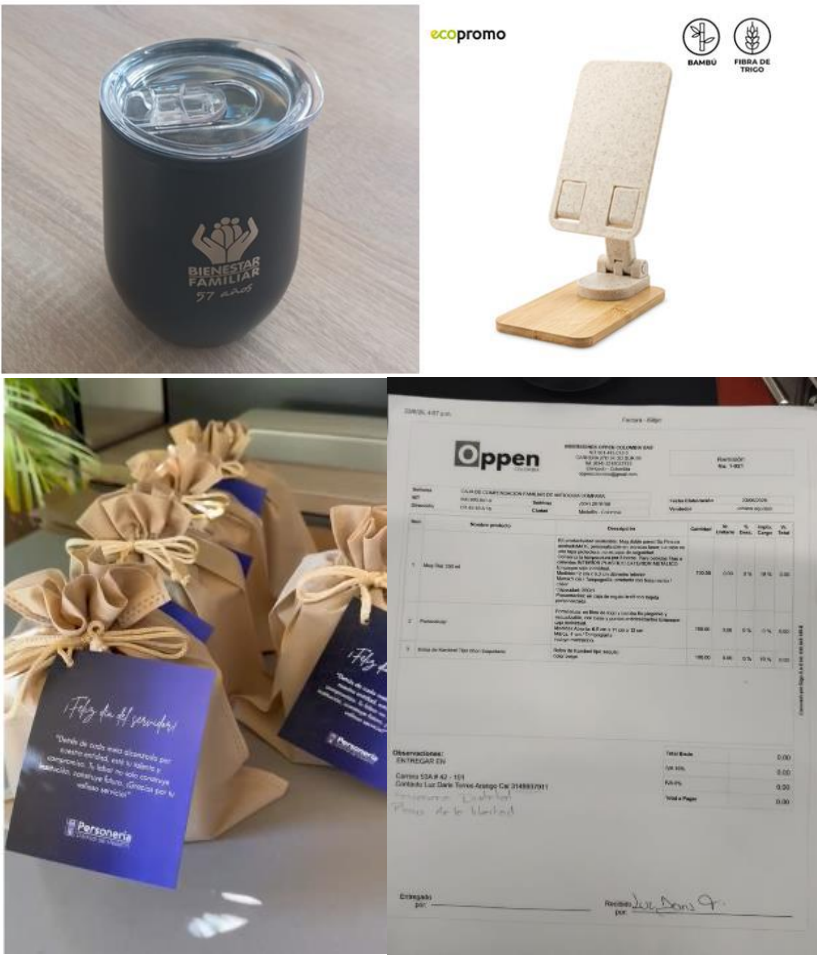
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Falta evidencia charla:



CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Listado de Asistencia:

Personeria
Distrital de Medellín

Personeria
Distrital de Medellín

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL

Hoja: de: _____

TIPO DE PROGRAMA	Inducción	Reinducción	Capacitación	
	Entrenamiento	Bienestar	X	Otro Cual: _____
NOMBRE DEL PROGRAMA	DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO			
FACILITADOR	Gestión del Talento Humano y Recursos Físicos.			

NO	CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	# TELEFONO	FIRMA
1	71642201	Jaime A. Gaitan R.	Vigilancia	3006543463	[Firma]
2	71646330	Edison Darío Rendón	At. Público	3015745028	[Firma]
3	55191100	Elizabeth Cuello	DPF	3125124246	[Firma]
4	70543365	Ivan Danilo Torres	Vigilancia	3006567180	[Firma]
5	43283601	Gonzalo Echandía	Vigilancia	304350091	[Firma]
6	71641911	John Guerrero	Intervención	3103542012	[Firma]
7	84127998	Maricela R. Toro	UPP	3005124673	[Firma]
8	71735573	Exley Alzoblah	Plan Familiar	314045973	[Firma]
9	8339004	Amel Alzoblah	Plan Familiar	301216633	[Firma]
10	7074957	Leonora Pérez	Plan Familiar	312815771	[Firma]
11	14072890	Diego C. V. G.	G. Judicial	312400071	[Firma]
12	15503413	Hector Monsalvo	C.I.	3186494537	[Firma]
13	15949376	Roberto V. V. V.	Plan Familiar	3002335887	[Firma]
14	159116158	Diego C. V. G.	Intervención	3002335887	[Firma]

La información que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, al diligenciar este formato autoriza al tratamiento de conformidad con nuestra política de datos que puede ser consultada en la página web: <http://www.personeriadistrital.gov.co>

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL

Hoja: de: _____

TIPO DE PROGRAMA	Inducción	Reinducción	Capacitación	
	Entrenamiento	Bienestar	X	Otro Cual: _____
NOMBRE DEL PROGRAMA	DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO			
FACILITADOR	Gestión del Talento Humano y Recursos Físicos.			

NO	CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	# TELEFONO	FIRMA
1	103020300	Joselyn Patricia Jarama	Atención Pública		[Firma]
2	1066571432	Luis Fernando Pineda	G. Documentación		[Firma]
3	70518462	Salmeida S. Pineda	PAUSE ha -		[Firma]
4	80001112	Sandra Carolina Cárdenas	Atención Pública		[Firma]
5	7174173	Sandra F. Jarama	Plan Familiar		[Firma]
6	1128185433	David Montoya R.	Plan Familiar		[Firma]
7	717244444	Natalia Patricia Jarama	Plan Familiar		[Firma]
8	71635846	Diego C. V. G.	Plan Familiar		[Firma]
9	39381443	Diego C. V. G.	Plan Familiar		[Firma]
10	22103093	Gloria Patricia S.	G. Contratación		[Firma]
11	14036276	Yolanda Cecilia Rodríguez	At. Público		[Firma]
12	43000004	Isabella Medina	At. Público		[Firma]
13	43676353	Paula Angarito	UPP		[Firma]
14	43676353	Diego C. V. G.	UPP		[Firma]

La información que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, al diligenciar este formato autoriza al tratamiento de conformidad con nuestra política de datos que puede ser consultada en la página web: <http://www.personeriadistrital.gov.co>

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 <u>Línea Gratuita: 018000941019</u> Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Ingreso al Parque Comfama Guatapé.
- Talento humano para acompañamiento y logística.
- Alimentación completa (refrigerio AM, almuerzo y refrigerio PM).
- Juegos de integración y actividades recreativas.
- Uso de las atracciones y servicios habilitados del parque.

DÍA 2 - UN DÍA DE COCINA PARQUE LA ESTRELLA

Lugar: Parque Comfama Guatapé

Fecha: 03/07/2026

Descripción: Jornada experiencial en la cual los hijos de los servidores exploraron el mundo de la alimentación saludable a través de actividades recreativas y un taller práctico de cocina. Mediante dinámicas lúdicas y ejercicios de integración, los niños desarrollaron habilidades de creatividad, trabajo colaborativo y aprendizaje sensorial, participando en la elaboración guiada de preparaciones gastronómicas acordes a su edad. La actividad busca incentivar hábitos de alimentación equilibrada, fortalecer la autonomía y generar experiencias significativas de aprendizaje mientras disfrutaban de los espacios y atracciones del Parque Comfama La Estrella.

Componentes incluidos:

- Transporte ida y regreso.
- Ingreso al Parque Comfama La Estrella.
- Talento humano para acompañamiento y desarrollo de la actividad.
- Alimentación completa (refrigerio AM, almuerzo y refrigerio PM).
- Taller de exploración de sabores con duración aproximada de 2 horas.
- Elaboración de receta práctica.
- Uso de las atracciones y servicios habilitados del parque.
- Actividades de integración y recreación.

EVIDENCIA ACTIVIDAD 2:

DÍA 1 - DIA DE SOL EN GUATAPÉ



CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ACTIVIDAD 3. ENTORNO LABORAL SALUDABLE:
ORIENTACIÓN PSICOLOGICA

Lugar: Sede Central Personería Distrital de Medellín.
Programación de atención en sede empresa: 1 servicio en sede (total 8 horas/citas de orientación).
Orientación psicológica: 11 de junio de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. – 01:00 p.m. a 5:00 p.m. Total horas: 8.

Descripción: El programa presta a los empleados de empresas afiliadas y sus familias, el servicio periódico de asesoría psicológica y familiar en consultorios adscritos, por parte de psicólogos clínicos calificados, en problemáticas como: dificultades en el aprendizaje, adicciones, depresión, dificultades de relaciones familiares (conyugales, parentales, fraternales), baja autoestima, dificultades de interacción social, dificultades con la identidad y las relaciones sexuales, ansiedad, estrés, entre otras.

Componentes incluidos: Profesional en psicología del Centro de Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana-UPB, cada cita tendrá una duración de 45 minutos.

Nota: El servicio es sujeto de prestarse en sede empresa, para esto es necesario contar con espacio privado para realizar las consultas y con mínimo 8 horas de prestación.

Personal agendado por la entidad:

PROGRAMACIÓN	
FECHA	11/06/2026
NO.	NOMBRE DEL SERVIDOR
1	ALEJANDRA ARANGO
2	NATALIA RESTREPO
3	PIEDAD ARBOLEDA
4	JHON JAIRO LLANO
5	LINA MARCELA ARROYAVE
6	GUSTAVO SALAZAR
7	JORGE ALFONSO PANTOJA BRAVO
8	LUZ MARLENY RUIZ CASTAÑO
9	WILLIAM MAURICIO BARRERA
10	NIDIA ARANGO ANGEL
11	MARTHA LILIANA SALAS LARGACHA
12	ALVERTO VARGAS

**La diferencia entre asistentes programadas y los participantes efectivos obedece a situaciones administrativas de la entidad, sin embargo, se garantizó la efectiva prestación del total de los servicios y actividades contratadas según la oferta presentada.*

EVIDENCIA ACTIVIDAD 3:

Planilla de Atención Orientación Psicológica			
NOMBRE DE LA EMPRESA: PERSONERIA			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL: CRISTINA OBREDOR			
Dia 1			
Nro	Fecha de atención	Documento	Nombre del empleado
1	11/06/2026	43529715	ALEJANDRA ARANGO MORENO
2	11/06/2026	43673872	PIEDAD CECILIA ARBOLEDA RESTREPO
3	11/06/2026	1128442770	NATALIA GIRLESA RESTREPO GOMEZ
4	11/06/2026	1038359894	LINA MARCELA ARROYAVE CEBALLOS
5	11/06/2026	71629876	JHON JAIRO LLANO CARDOSO
6	11/06/2026	71693927	GUSTAVO ADOLFO SALAZAR GARCIA

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ACTIVIDAD 4. CONSULTA MÉDICA Y OPTOMÉTRICA:
CITAS MEDICA OCUPACIONAL

Cantidades programadas: 2 servidores-2 citas médicas ocupacionales, con una duración de 20 minutos por servidor.

Lugar: CIS Comfama

Fecha:1 y 10 de junio de 2026

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en salud ocupacional (Resolución 1843 de 2025 y Resolución 20223040040595 de 2022), mediante la programación y realización oportuna de evaluaciones médicas ocupacionales, orientadas a determinar la aptitud laboral de los trabajadores, prevenir riesgos laborales y generar información clave para los programas de Vigilancia Epidemiológica.

Descripción: La cita médica ocupacional básica consiste en una valoración clínica realizada por médico especialista en salud ocupacional, enfocada en la detección temprana de riesgos laborales y en la promoción de hábitos saludables.

Componentes Incluidos:

- Historia clínica ocupacional digitalizada.
- Valoración clínica integral.
- Concepto médico ocupacional: Apto, Apto con restricciones, No Apto, Aplazado (máx. 30 días para completar requisitos).
- Asesoría en vigilancia epidemiológica, con remisiones y recomendaciones específicas.
- Entrega inmediata del concepto en físico y acceso digital.

EVIDENCIA DE ACTIVIDAD 4.

SEDE	NUMERO IDENTIFICACION	CLIENTE - NOMBRE	DURACION	PROCEDIMIENTO	NOMBRE MEDICO	ESTADO	TIPO IDENT	NUMERO IDENT	PACIENTE	FECHA
Audiometria - Optometria - Espirometria	890905211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	20	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL [PROFESIOGRAMA]	Natalia Macias Gil	REALIZADO	CC	43540537	MARIA VICTORIA QUICENO BERRIO	10/06/2026
Audiometria - Optometria - Espirometria	890905211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	20	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL [PROFESIOGRAMA]	Ginna Paola González Camacho	REALIZADO	CC	1128442770	NATHALIA GIRLESA RESTREPO GOMEZ	01/06/2026

ACTIVIDAD 5. CELEBRACIONES ESPECIALES:
DÍA DE LA FAMILIA

Lugar: Parque Comfama Rionegro

Fecha: 11/07/2026

Horario: 07:30 a.m. a 04:30 p.m.

Objetivo: Promover la integración, el fortalecimiento de los lazos familiares y la apropiación de las tradiciones culturales antioqueñas mediante una jornada recreativa y experiencial en el Pueblo de Tutucán, que permita a los participantes reencontrarse con las costumbres paisas, disfrutar de actividades lúdicas, culturales y de esparcimiento, y generar espacios de convivencia, bienestar y sano disfrute para los funcionarios de la Personería Distrital de Medellín y sus familias.

Descripción: Durante la jornada, los funcionarios y sus familias podrán disfrutar de diferentes estaciones de juegos tradicionales, actividades lúdicas y espacios de encuentro diseñados para fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia. Las experiencias incluirán juegos, actividades que promueven la participación de niños, jóvenes y adultos en un ambiente de sana competencia y diversión. Adicionalmente, se realizará una actividad de bingo familiar y se contará con acompañamiento musical permanente a cargo de un DJ, generando un ambiente festivo y participativo durante toda la jornada.

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En horas de la tarde, los asistentes tendrán acceso a las diferentes atracciones y servicios del parque, complementando la experiencia con espacios de recreación, esparcimiento y disfrute en familia. La actividad estará acompañada por personal logístico y recreativo especializado, garantizando el adecuado desarrollo de la programación y la atención integral de los participantes.

Componentes incluidos:

- Transporte ida y regreso.
- Talento humano.
- Material recreativo.
- Logística para la atención del evento.
- Alimentación completa (refrigerio AM y PM, almuerzo).
- Ingreso al parque.
- Uso de las atracciones y servicios habilitados del parque.

**La diferencia entre asistentes programadas y los participantes efectivos obedece a situaciones administrativas de la entidad, sin embargo, se garantizó la efectiva prestación del total de los servicios y actividades contratadas según la oferta presentada.*

EVIDENCIA DE ACTIVIDAD 5. CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA

Registro Fotográfico:



CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Listado de Asistencia:



REGISTRO DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO PERSONAL

Hoja: ____ de: ____

TIPO DE PROGRAMA	Inducción	Reinducción	Capacitación		
	Entrenamiento	Bienestar	X	Otro Cual: _____	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Celebración día de la familia				
FACILITADOR	Gestión del Talento Humano y Recursos Físicos.				
No	CEDULA	NOMBRE COMPLETO SERVIDOR	DEPENDENCIA	NUMERO DE ACOMPAÑANTES	FIRMA
1	4373539	Claudia C. Durán	Comunicaciones	1	Claudia C. Durán
2	1066571412	Luis J. Pardo Pardo	G. Documental	4	Luis Pardo
3	102465866	Vanessa Alvarado	Comunicaciones	4	Vanessa A.G.
4	71629876	JOHANNAIRU LUJO	At. Público	4	Johanair
5	9856000	Alexandra Suarez	UTIP	1	Alexandra
6	8064472	Sebastian Contreras	Comunicaciones	4	Sebastian
7	14942111	Nidia Arango	Comunicaciones	4	Nidia
8	5581110	Elizabeth Cuellar	UTIP	5	Elizabeth
9	103204520	Joselin Moreno M.	Atencion Publica	2	Joselin Moreno
10	112244770	Nathalia Restrepo	Comunicaciones	1	Nathalia R.
11	1088995	Patricia Arango	Vigilancia	2	Patricia
12	12310537	Kiana Victoria Gutierrez	G. Detall	1	Kiana
13	102839819	Lina Marcela Arango	Decision Discipl	1	Lina Marcela
14	1037550	Graciela Espina	Inspección	3	Graciela

Se informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013; al diligenciar este formato autoriza al tratamiento de conformidad con nuestra política de datos que puede ser consultada en la página web <http://www.personeriamedellin.gov.co>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Luz Marina Mira
- Martha Pérez

ACTIVIDAD 3. ENTORNO LABORAL SALUDABLE:
ORIENTACIÓN PSICOLOGICA

Talento humano: Profesional Cristina Obredor

ACTIVIDAD 4. CONSULTA MÉDICA Y OPTOMÉTRICA:
CITAS MEDICA OCUPACIONAL

Talento humano: Natalia Macías Gil
Ginna Paola González Camacho

ACTIVIDAD 5. CELEBRACIONES ESPECIALES:
DÍA DE LA FAMILIA

Talento humano:

- Janiny Miranda Tirado
- Juan Camilo Bravo Tobon
- Mónica Yulieth Cardona Loaiza
- Pablo Andrés Calle Diosa

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación d): Garantizar los espacios y condiciones de seguridad necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Actividad: En cada una de las actividades descritas en la obligación a) el contratista garantizó los espacios necesarios y adecuados para el correcto desarrollo de estas.

Así mismo, el contratista y sus aliados cuentan en sus parques recreativos y sedes propias con el personal APH, médico y ambulancia disponible, además de zonas protegidas.

Evidencia:



CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación e): Atender las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor del contrato de la Personería Distrital de Medellín, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato, quien será el único interlocutor con autoridad para dar órdenes de servicio al Contratista.

Actividad: Se atendieron todas las recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato, con quien se mantuvo una constante comunicación y seguimiento de la ejecución del contrato.

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

OP 124140 Día del Servidor Personería [Resumir este correo electrónico](#)

De: Juan Felipe Cañas Ossa <JuanCanas@comfama.com.co>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 13:24
Para: Luz Daris Torres Arango <LDTORRES@personeriamedellin.gov.co>
Asunto: RV: OP 124140 Día del Servidor Personería

Hola LuzDa,
Espero estés muy bien, te comparto propuesta actualizada del Día del Servidor Público.

Saludos,



comfama
Juan Felipe
Cañas Ossa
Ejecutivo de Negocios
Relacionamiento Público

Propuesta Actualizada - Día de la Familia [Resumir este correo electrónico](#)

De: Juan Felipe Cañas Ossa <juancanas@comfama.com.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 11:12
Para: Luz Daris Torres Arango <LDTORRES@personeriamedellin.gov.co>
Cc: Juan Sebastian Cano Vargas <juancano@comfama.com.co>; Ivan Ignacio Valencia Garcia <ivanvalencia@comfama.com.co>
Asunto: Propuesta Actualizada - Día de la Familia

Hola LuzDa,
Espero estés muy bien, te comparto propuesta actualizada para el día de la familia que se llevó a cabo el sábado pasado con los respectivos ajustes solicitados en cantidad para el transporte y asistentes.

ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR NETO	% IMP	IMPUESTO	VALOR TOTAL
Instructor Comfama	4	\$ 478.260	\$ 1.913.040	19%	\$ 363.478	\$ 2.276.518
Material Recreativo	1	\$ 1.191.521	\$ 1.191.521	19%	\$ 226.389	\$ 1.417.910
Logística para el evento	1	\$ 7.883.023	\$ 7.883.023	19%	\$ 1.497.774	\$ 9.380.797
Refrigerio am y pm	160	\$ 15.199	\$ 2.431.840	8%	\$ 194.547	\$ 2.626.387
Almuerzo	80	\$ 34.666	\$ 2.773.280	8%	\$ 221.862	\$ 2.995.142
Transporte	1	\$ 2.088.867	\$ 2.088.867	19%	\$ 396.885	\$ 2.485.752
			\$ 18.281.571		\$ 2.900.935	\$ 21.182.506

Atento a tu confirmación para dejar trazabilidad.
Saludos,

Validación de número de h de cita de orientación psicológica contrato 4600107661 DE 2026 PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN [Resumir este correo electrónico](#)

Juan Sebastian Cano Vargas
Para: @ Juliana Ibañez Gutierrez
CC: Juan Felipe Cañas Ossa <JuanCanas@comfama.com.co>
Vie 03/07/2026 15:08

Buenas tardes, Juliana espero que estés muy bien.

Frente al servicio de Orientación Psicológica Presencial en sede de la empresa, el cual se factura por horas programadas, comparto el reporte de las horas ejecutadas y las que se encuentran programadas a la fecha.

De acuerdo con la revisión, se proyectan 54 horas de servicio, lo que representa 4 horas adicionales frente a las contempladas inicialmente en la propuesta técnica. No obstante, teniendo en cuenta que el contrato opera bajo la modalidad de bolsa de recursos, agradecemos su confirmación respecto a las horas programadas para continuar con la gestión correspondiente.

- Orientación psicológica 9 de abril de 2026. Horario: 09:00 a.m. a 12:00 p.m. – 01:00p.m. a 4:00 p.m. Total horas: 6.
- Orientación psicológica 22 de abril de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. –01:00 p.m. a 5:00 p.m. Total horas: 8.
- Orientación psicológica 28 de abril de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. –01:00 p.m. a 5:00 p.m. Total horas: 8.
- Orientación psicológica 6 de mayo de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. –01:00 p.m. a 05:00 p.m. Total horas: 8.
- Orientación psicológica 21 de mayo de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. –01:00 p.m. a 05:00 p.m. Total horas: 8.
- Orientación psicológica 11 de junio de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. –01:00 p.m. a 05:00 p.m. Total horas: 8.
- En programación-Orientación psicológica 9 de julio de 2026. Horario: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. –01:00 p.m. a 05:00 p.m. Total horas: 8.

Propuesta técnica.

Entorno Laboral	Orientación Psicológica	Orientación Psicológica Presencial	50	\$ 84.557	\$ 4 227 850	0%	\$ 0	\$ 4 227 850
-----------------	-------------------------	------------------------------------	----	-----------	--------------	----	------	--------------

Quedo atento

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS											
Obligación f): Realizar todas las gestiones que le correspondan para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción de este, y asumir los costos de éstas.											
Actividad: El contratista dio cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato dentro del plazo establecido, como lo son la constitución de las garantías que amparan las obligaciones del contrato. Así mismo, suscribió el acta de inicio con fecha de 18 de febrero de 2026. Lo anterior, se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.											
Evidencia:											
Documentos de ejecución del contrato <table><tr><th>Descripción</th><th>Nombre del archivo</th></tr><tr><td>☐ Acta de inicio firmada por las partes (1).pdf</td><td>Acta de inicio firmada por las partes (1).pdf</td></tr><tr><td>☐ Aprobación de póliza VF.pdf</td><td>Aprobación de póliza VF.pdf</td></tr><tr><td>☐ PÓLIZA.pdf</td><td>PÓLIZA.pdf</td></tr><tr><td>☐ RP 4700056678 COMFAMA PLAN BIENESTAR.pdf</td><td>RP 4700056678 COMFAMA PLAN BIENESTAR.pdf</td></tr></table>		Descripción	Nombre del archivo	☐ Acta de inicio firmada por las partes (1).pdf	Acta de inicio firmada por las partes (1).pdf	☐ Aprobación de póliza VF.pdf	Aprobación de póliza VF.pdf	☐ PÓLIZA.pdf	PÓLIZA.pdf	☐ RP 4700056678 COMFAMA PLAN BIENESTAR.pdf	RP 4700056678 COMFAMA PLAN BIENESTAR.pdf
Descripción	Nombre del archivo										
☐ Acta de inicio firmada por las partes (1).pdf	Acta de inicio firmada por las partes (1).pdf										
☐ Aprobación de póliza VF.pdf	Aprobación de póliza VF.pdf										
☐ PÓLIZA.pdf	PÓLIZA.pdf										
☐ RP 4700056678 COMFAMA PLAN BIENESTAR.pdf	RP 4700056678 COMFAMA PLAN BIENESTAR.pdf										

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación g): Informar a la PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELÍN de cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el normal desarrollo del objeto contractual.
Actividad: Durante el periodo evaluado, no se presentaron eventualidades relacionadas con la correcta ejecución del contrato; sin embargo, se mantuvo una constante comunicación con la supervisión y el apoyo técnico.
Evidencia: Remitirse a las evidencias de la Obligación e).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación h): Tomar las acciones necesarias para evitar que las actividades objeto del contrato se realicen con fines de proselitismo político o a favor de cualquier proyecto político.
Actividad: Las actividades contractuales se desarrollaron sin contratiempos, no se presentaron situaciones relacionadas con proselitismo político.
Evidencia: Remitirse a las evidencias de la Obligación a).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación i): Garantizar la confidencialidad de la información que, con ocasión de la ejecución del presente contrato llegue a conocer; y aún después de la finalización del plazo.
Actividad: Se garantiza la confidencialidad de la información obtenida durante le ejecución del periodo evaluado, en especial aquella que contiene información sensible de los participantes.
Evidencia: N/A

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación j): Publicar de manera oportuna en la plataforma SECOP II todos los documentos que se generen con ocasión de la ejecución del contrato; como lo son, las

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

facturas, los comprobantes de pago de la seguridad social, los informes que realiza el contratista, entre otros.

Actividad:

Se realizó la publicación en la plataforma SECOP II, en el *Módulo 7- Ejecución Contractual*, correspondiente al Pago 2, realizando la publicación de los siguientes documentos:

Informe de Actividades Personas Jurídicas Nro. 2 correspondiente al periodo de los meses de abril y mayo de 2026.

Factura SD90754226 del 18 de junio de 2026.

Certificado de Pago de Parafiscales del 16 de junio de 2026.

Certificado de Información de la Planilla de Seguridad Social No. 86022899 pagada el 9 de junio de 2026.

Copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal de Comfama.

Evidencia:

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	90735245	17/04/2026 2:10 PM (UTC -5 horas)	17/04/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	34.515.621 COP	39.199.135 COP	39.199.135 COP	Pagado Detalle
Pago 002	90754226	18/06/2026 1:09 PM (UTC -5 horas)	18/06/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	23.737.766 COP	26.601.171 COP	26.601.171 COP	Pagado Detalle

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación k): Cancelar los impuestos, tasas y tributos a que hubiere lugar, en razón de la suscripción y ejecución del contrato.

Actividad:

Comfama acogió lo establecido en el estatuto tributario realizando facturación electrónica y en esta discrimina claramente el impuesto con base a la naturaleza de los servicios, ya sea IVA, impuesto al consumo o el impuesto según aplique. Formato oficial N°1876 autorización numérica de facturación único e intransferible fecha de formalización 29/08/2025 Rango SD90668401 a SD9116840 Somos Grandes Contribuyentes Somos Agentes Retenedores de IVA Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta Tipo de operación: Estándar-10.

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:



Factura Electrónica De Venta No. SD90764230



Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama
NIT. 890900841-9
CR 45 N° 49 A-16 - Medellín

Res N° 18764097805387 De 29/08/2025 al 29/08/2027 Rango SD90668401 a SD91168401
Somos Grandes Contribuyentes
Somos Agentes Retenedores de IVA
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Tipo de operación: Estándar-10

CUFE: b1bed8f748cae8209434bce0e390caf1748d41caaca40af31fa7029652f90a4ed7c4985ed24de664478b663672e7b7

Nombre o Razón Social:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Fecha Factura [Año-Mes-Día]:	2026-07-17 12:31:57
NIT / CC:	890905211-1	Fecha Vencimiento [Año-Mes-Día]:	2026-08-16
Dirección:	CL 44 # 52 - 165 INT 607	Días de Plazo:	Crédito - Pagos a 30 días sin DPP
Teléfono:	3855513	Orden de Compra:	SIN ORDEN DE COMPRA
Municipio:	ANTIOQUIA	Medio de Pago:	Instrumento no definido
Correo:	repcionfacturas@medellin.gov.co		

Item	Código/Ref	Descripción	Tarifa	Cant	Valor unitario	Dcto/Rcto	Tarifa Impo %	Valor IVA/CO	Valor Total
1	42001185	Orientación Psicológica 11 de Junio	Emp.	8	COP\$ 84,557	COP\$ 0			COP\$ 676,456
2	42000152	Día de Sol Las Ardillas (90 personas)	Emp.	1	COP\$ 30,253,480.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 5,748,161	COP\$ 36,001,640.00
3	42000189	Conferencia * hora	Emp.	1	COP\$ 2,622,682	COP\$ 0			COP\$ 2,622,682
4	42000152	Suvenir: kit Productividad Sostenible	Emp.	100	COP\$ 50,623.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 961,837	COP\$ 6,024,137.00
5	42000229	Vacaciones Recreativas-Guatapé	Emp.	1	COP\$ 1,520,766.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 288,946	COP\$ 1,809,712.00
6	42000107	Alimentación Completa	Emp.	1	COP\$ 758,096.00	COP\$ 0	8.00	COP\$ 60,647	COP\$ 818,744.00
7	42000265	Transporte a Parques Comfama	Emp.	1	COP\$ 1,176,819.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 223,596	COP\$ 1,400,415.00
8	42000229	Vacaciones Recreativas-La Estrella	Emp.	1	COP\$ 3,347,269.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 635,981	COP\$ 3,983,250.00
9	42000107	Alimentación Completa	Emp.	1	COP\$ 758,096.00	COP\$ 0	8.00	COP\$ 60,647	COP\$ 818,744.00
10	42000265	Transporte a Parques Comfama	Emp.	1	COP\$ 734,870.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 139,625	COP\$ 874,495.00
11	42001180	Cita Médica Ocupacional	Emp.	2	COP\$ 44,257	COP\$ 0			COP\$ 88,514
12	42000152	Celebración día de la Familia	Emp.	1	COP\$ 10,987,584.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 2,087,641	COP\$ 13,075,225.00
13	42000106	Refrigerio Am	Emp.	80	COP\$ 15,199.00	COP\$ 0	8.00	COP\$ 97,273	COP\$ 1,313,194.00
14	42000106	Refrigerio Pm	Emp.	80	COP\$ 15,199.00	COP\$ 0	8.00	COP\$ 97,273	COP\$ 1,313,194.00
15	42000107	Almuerzo	Emp.	80	COP\$ 34,666.00	COP\$ 0	8.00	COP\$ 221,862	COP\$ 2,995,141.00
16	42000265	Transporte	Emp.	1	COP\$ 2,088,867.00	COP\$ 0	19.00	COP\$ 396,885	COP\$ 2,485,752.00

Observaciones:	Anticipo
Servicios plan institucional de bienestar social Junio y julio 2026 Personería Distrital de Medellín	Subtotal
Contrato: 4600107661 DE 2026 Supervisora: Juliana Ibañez Gutiérrez Esteban Garcés Naranjo	Total Base Imp
repcionfacturas@medellin.gov.co factura.personeria@personeriamedellin.gov.co	Total Iva 19.00%
	Impo Consumo
	Total Factura
	COP\$ 65,280,919.00
	COP\$ 61,893,267
	COP\$ 10,482,671
	COP\$ 537,704
	COP\$ 76,301,295.00

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación I): Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividad: El contratista cumple con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como con las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Se ha implementado y mantiene actualizado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a los estándares mínimos definidos por el Ministerio del Trabajo, garantizando así condiciones laborales seguras y saludables, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación n): Acreditar, durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia, en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias e igualmente verificar que el subcontratista cumpla con este requerimiento.

Actividad: Durante el periodo evaluado el contratista cumplió con los aportes a Seguridad Social y Parafiscales.

Evidencia:



Señores
Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia "COMFAMA", identificada con NIT. 890.900.841-9.

Los registros contables no auditados, por el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, de las cuentas 2370080500 "Retenciones y aportes nómina fondos pensión", 2370050500 "Retenciones y aportes nómina E.P.S", 2370060500 "Retenciones y aportes nómina riesgos profesionales", 2370100500 "aportes a caja de compensación familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información contable, financiera, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Caja.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JUAN ESTEBAN
TAMAYO
LAVERDE
Digitally signed by
JUAN ESTEBAN
TAMAYO LAVERDE
Date: 2026.07.14
13:12:40 -05'00'
Juan Esteban Tamayo Laverde
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 163391-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
14 de julio de 2026



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-08, 10:29:23 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	COMFAMA
NIT	NI 890900841
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86630091
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	462888910
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 12.322.397.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





OBLIGACIONES GENERALES:

Autoricé plenamente a la Personería de Medellín para el tratamiento de mis datos personales, cumplí con total reserva, responsabilidad y transparencia con el cuidado de la información que se me suministraba.

En la realización de las actividades siempre pongo todo mi conocimiento y experiencia para que el resultado sea siempre satisfactorio.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O ASOCIADO** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento mediante la firma del presente informe, que no me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o sancionado por alguna autoridad administrativa o judicial sobrevinientes en la ejecución del presente contrato.

DocuSigned by:

778228E200038F77

LUCAS YEPES BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL TERCER SUPLENTE
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA

II.VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DE LA SUPERVISORA DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisora del Contrato Nro. 4600107661 de 2026 certifico que el contratista CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Es importante mencionar que, todas las obligaciones fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.
Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Verifiqué que la información de la ejecución contractual se encuentra actualizada, registrada y publicada en el SECOP II.
Se autoriza el pago por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE, (\$76.301.295).

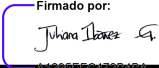
CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			





III. EJECUCION DE CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO					
(inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)					
Concepto				Valor	
Valor inicial del contrato				\$317.664.138	
Valor Adiciones				\$0	
Valor Total del Contrato				\$317.664.138	
Valor pagado				\$65.800.306	
Valor causado que no se ha pagado				\$76.301.295	
Valor total ejecutado				\$142.101.601	
Saldo				\$175.562.537	
PAGOS REALIZADOS AL CONTRTISTA					
Concepto	Fecha	Valor	N° Documento Equivalente	N° Planilla de Seguridad Social	Mes que corresponde planilla de Seguridad Social
(pagos)					
Pago 1	17/04/2026	\$39.199.135	90735245	85449818	Abril
Pago 2	18/06/2026	\$26.601.171	90754226	86022899	Junio
Pago 3	17/07/2026	\$76.301.295	90764230	86630091	Julio

Firmado por:

JULIANA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Profesional Universitaria

CODIGO	FGCT046	VERSION	9
RESOLUCION	302	VIGENCIA	4/4/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

